

16 de mayo de 2018

Ecuador: Secuestro de cuatro defensores de los derechos de los pueblos indígenas

El 9 de mayo de 2018, los defensores de derechos de los pueblos indígenas **Yaku Pérez Guartambel, Mario Gonzalo, Fárez Ramon, Víctor Hernández Siavichay y Manuel Gayllas** fueron secuestrados y amenazados durante siete horas. Yaku Pérez Guartambel fue golpeado en varias ocasiones. Los defensores creen que los secuestradores eran trabajadores de Ecuagoldmining South América S.A -que forma parte de la inversora china Junefield S.A.- una empresa minera que desarrolla sus actividades en Molleturo del Cantón Cuenca, Ecuador. Después de que los habitantes de Molleturo del Cantón Cuenca intercedieran por los defensores, estos fueron liberados bajo la condición de que no podían regresar a la localidad de Molleturo.

[Yaku Pérez Guartambel](#) es un defensor de derechos humanos, líder indígena y presidente de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI), una organización cuyo objetivo principal es promover conocimiento sobre los abusos de derechos humanos contra las comunidades indígenas y lograr la protección y promoción de los derechos humanos en Ecuador, en particular los derechos de los pueblos indígenas. Yaku Pérez Guartambel, Mario Gonzalo, Fárez Ramon, Víctor Hernández Siavichay y Manuel Gayllas son miembros de la Federación de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Azuay (FOA), dedicada a apoyar a las comunidades indígenas de Río Blanco y Molleturo, quienes se oponen a las actividades mineras de Ecuagoldmining South América S.A, ya que tienen la potencialidad de contaminar sus territorios ancestrales y afectar los derechos a la salud y acceso al agua de dichas comunidades. La empresa minera no realizó una consulta libre, previa e informada a las comunidades que están en riesgo de ser afectadas.

El 9 de mayo de 2018, Yaku Pérez Guartambel, Mario Gonzalo, Fárez Ramon, Víctor Hernández Siavichay y Manuel Gayllas se trasladaban por la vía que conduce a la comunidad de Río Blanco en Molleturo del Cantón Cuenca cuando un grupo de personas detuvo el vehículo en el que se trasladaban y los secuestró. Los perpetradores pincharon los neumáticos del vehículo mientras señalaban a Yaku Pérez Guartambel como el responsable del incendio del campamento minero en Río Blanco.

Los agresores empujaron el vehículo hasta una plaza ubicada en frente de la Escuela Cochapamba. En presencia de los niños y niñas de la escuela, este grupo de personas obligó a Yaku Pérez Guartambel a bajarse del vehículo, lo golpearon en varias ocasiones, le escupieron, le jalaban el cabello y lo obligaron a quitarse su ropa, mientras lo amenazaban con crucificarlo y quemarlo vivo. Luego, los perpetradores llevaron a los defensores de derechos humanos a una casa y reanudaron las amenazas de quemarlos vivos e insultos, llamándolos “atrasa pueblos, malditos opositores al desarrollo, supuestos defensores del agua, instigadores al pueblo que se levante contra la minería”.

Los habitantes de la localidad de Molleturo, quienes se percataron del secuestro, intercedieron con los agresores para que los defensores de los pueblos indígenas fueran liberados. Aproximadamente a las 2:30 pm, los perpetradores liberaron a los defensores

bajo la condición de que nunca más regresaran a Molleturo y no se opusieran nuevamente a los proyectos mineros en la zona. El grupo de agresores los amenazó con quemarlos vivos si continúan con sus actividades de resistencia pacífica a la minería.

En los últimos dos años, las defensoras y los defensores de los derechos de los pueblos indígenas, como [Gloria Ushigua](#) y [Patricia Gualinga](#), han sido blanco de agresiones, amenazas e intimidación por parte de actores estatales y no estatales, debido a su trabajo protegiendo los derechos de las comunidades indígenas de las violaciones de derechos humanos ocasionadas por la realización de proyectos extractivos.

Front Line Defenders expresa gran preocupación por la seguridad de los líderes indígenas y defensores de derechos humanos, Yaku Pérez Guartambel, Mario Gonzalo, Fárez Ramon, Víctor Hernández Siavichay y Manuel Gayllas. Front Line Defenders expresa mayor preocupación por la creciente persecución e intimidación en contra de las defensoras y los defensores ambientales y de los pueblos indígenas en Ecuador, así como los riesgos que estos enfrentan diariamente con el objetivo de proteger sus territorios ancestrales y estilo de vida.

Front Line Defenders insta a las autoridades de Ecuador a:

1. Tomen todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la integridad física y psicológica de Yaku Pérez Guartambel, Mario Gonzalo, Fárez Ramon, Víctor Hernández Siavichay y Manuel Gayllas, en concordancia con los defensores;
2. Inicien una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre el secuestro y las amenazas de muerte en contra de Yaku Pérez Guartambel, Mario Gonzalo, Fárez Ramon, Víctor Hernández Siavichay y Manuel Gayllas, con el fin de identificar a los responsables, llevarlos ante un tribunal competente e imparcial, y aplicarles las sanciones previstas por la ley;
3. Garanticen, bajo cualquier circunstancia, que los defensores y defensoras de los derechos humanos en Ecuador puedan seguir con sus actividades de defensa de los derechos humanos sin temor a represalias y sin restricciones.